



## INTRODUCCIÓN

El continuo cambio en los procesos productivos de las empresas lleva aparejada la utilización de nuevas tecnologías y consecuentemente la aparición de nuevas máquinas más sofisticadas que aúnan varios de los procesos que anteriormente se realizaban de forma independiente con otro tipo de máquinas. Además, se emplean elementos de control y protección de carácter más complejo que muchas veces son desconocidos por los encargados de realizar las evaluaciones de riesgos.

Por otro lado a finales del 2009 entró en vigor una nueva legislación sobre las máquinas, el Real Decreto 1644/2008, que deja sin efecto la anterior e introduce una serie de cambios y novedades importantes que se deben conocer.

De igual forma la paulatina evolución en las normas armonizadas que son de aplicación sobre las máquinas aumentan considerablemente el volumen de información a manejar por el personal técnico que se dedica a detectar posibles deficiencias.

Se pretende con este seminario que los asistentes conozcan la legislación aplicable a las máquinas y algunas de las normas armonizadas que facilitan el proceso de evaluación de riesgos y presentar algunos de los dispositivos de seguridad relacionados con éstas.

Este seminario técnico va dirigido a Técnicos de Prevención de Riesgos Laborales, con formación de nivel superior e intermedio y Técnicos Superiores en Prevención de Riesgos Profesionales.

## PROGRAMA

### Martes día 8:

**09:00 – 09:10** Presentación del seminario.

**09:10 – 10:00** Legislación de aplicación a máquinas. (RD 1435/1992 y RD 1644/2008)

**D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Rosa Rupérez Moreno**

Inspector Superior de Seguridad y Salud Laboral del ISSL

**10:00 – 11:00** Normas armonizadas de seguridad en máquinas. Parte I.

**D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Rosa Rupérez Moreno**

Inspector Superior de Seguridad y Salud Laboral del ISSL

**11:00 – 11:30** Descanso.

**11:30 – 12:45** Normas armonizadas de seguridad en máquinas. Parte II.

**D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Rosa Rupérez Moreno**

Inspector Superior de Seguridad y Salud Laboral del ISSL

**12:45 – 14:00** Documentación en prevención de riesgos laborales.

**D<sup>a</sup>. Carmen Ignoto Martínez**

Inspector Técnico de Seguridad y Salud Laboral del ISSL

### Miércoles día 9:

**09:00 – 11:00** Partes y elementos que componen las máquinas y su funcionamiento.

**D. Juan Bernal Sandoval**

Inspector Técnico de Seguridad y Salud Laboral del ISSL

**11:00 – 11:30** Descanso

**11:30 – 13:45** Dispositivos de seguridad en máquinas.

**D. Juan Bernal Sandoval**

Inspector Técnico de Seguridad y Salud Laboral del ISSL

**13:45 – 14:00** Coloquio. Evaluación seminario

# Seminario Técnico

## MÁQUINAS

### RIESGOS Y NORMATIVA APLICABLE

LUGAR DE CELEBRACIÓN:  
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SALUD  
LABORAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

8 y 9 de abril de 2014

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN		
Nombre asistente:	N.I.F:	
Domicilio:	C.P:	
Localidad:	Provincia:	Teléfono:
Titulación Académica:		
Correo electrónico:		
<b>FORMACION EN PREVENCION.</b>		
Técnico Superior en Prevención de Riesgos Profesionales (Ciclo Formativo F.P.) <input type="checkbox"/>		
Coordinador de Seguridad y Salud <input type="checkbox"/> Nivel Intermedio <input type="checkbox"/>		
Formación Superior en Prevención de Riesgos Laborales, especialidad:		
Seguridad <input type="checkbox"/> Higiene <input type="checkbox"/> Ergonomía/ Psicosociología <input type="checkbox"/> Medicina <input type="checkbox"/>		
SITUACIÓN LABORAL: Activo <input type="checkbox"/> En Paro <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>		
Empresa:	Cargo:	
Dirección:	C.P:	
Localidad:	Población:	
Teléfono:	Fax:	
Correo electrónico:		

- Inscripción gratuita
- Fecha límite de recepción de solicitudes: **31 de marzo de 2014**
- Requisito de inscripción: Impreso de solicitud debidamente cumplimentado y acreditar la formación de Nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales o Técnico Superior en Prevención de Riesgos Profesionales.
- Para la obtención del diploma se requiere la asistencia de, al menos, el 90 % de las horas lectivas.
- **El resultado de la selección se comunicará a cada uno de los solicitantes admitidos vía correo electrónico.**
- Remitir por correo a: [isslformacion@carm.es](mailto:isslformacion@carm.es) o fax: 968 365501.

ISSL DE LA REGION DE MURCIA.  
C/ Lorca, 70 - 30120 EL PALMAR (MURCIA).  
Telf: 968 36 55 00 - Fax: 968 36 55 01  
[www.carm.es/issl](http://www.carm.es/issl) e-mail: [issl@carm.es](mailto:issl@carm.es)

Los datos de carácter personal de esta Declaración serán incluidos en un fichero titularidad del Instituto de Seguridad y Salud Laboral, con la finalidad de gestionar este procedimiento. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, se pueden ejercer por el declarante mediante escrito dirigido al Director de este Instituto, responsable del fichero, a la dirección postal C/ Lorca, 70, de El Palmar (Murcia), C. P. 30120, de acuerdo con el art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.